




**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOCÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIV LEGISLATURA

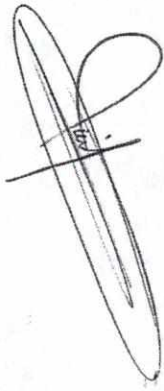
Fecha : **13/NOVIEMBRE/18**

Acta No. **CIASM-02/2018**



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:20 horas, del día 13 de Noviembre del 2018, se reunieron en el "Salón 1 del Edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Avenida Morelos Norte número 82 de esta Localidad", las Diputadas y Diputados, Presidente e integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Marco Polo Aguirre Chávez, Cristina Portillo Ayala, Miriam Tinoco Soto, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona García, de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum.
 - 2) Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 - 3) Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
 - 4) Informe de asuntos pendientes.
 - 5) Plan de trabajo de la Comisión para el primer año legislativo.
 - 6) Acreditación de los asesores de los diputados integrantes de la Comisión.
 - 7) Asuntos Generales.



1) **REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

El Diputado Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista a los asistentes y una vez que se confirma la asistencia de todos los diputados, se declara la existencia del quórum legal necesario en el tiempo y forma estipulada en la normatividad, por lo que se procede a dar inicio a la reunión siendo las 18:30 horas.



2) **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Diputado Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, instruye al Secretario Técnico de la Comisión que de lectura al Orden del día y la someta a consideración de los diputados integrantes de la Comisión; en acato a la instrucción recibida, el Secretario Técnico da lectura al Orden del día y lo somete a la aprobación de los Diputados asistentes mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificación.



**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOCÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIV LEGISLATURA

Fecha : 13/NOVIEMBRE/18

Acta No. CIASM-02/2018

3) LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

A continuación, el Secretario Técnico de la Comisión comunica que el acta fue circulada con los asesores para su revisión y que solo está pendiente el visto bueno por parte de la Diputada Cristina Portillo, a lo que comenta que no hay ninguna observación, por lo que se aprueba el acta y se circula para su firma.

4) INFORME DE ASUNTOS PENDIENTES.

A continuación, el Diputado Presidente de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán instruye al Secretario Técnico de la Comisión que tome la palabra para exponer sobre los asuntos pendientes.

Se informa de la mesa técnica que se tuvo con la Comisión de Puntos Constitucionales para analizar las iniciativas que se tienen en común.

Se muestra un cuadro con las iniciativas pendientes, todas las iniciativas pendientes son en Comisiones Unidas, se plantea archivar dichas iniciativas. Se solicitará la opinión de las Comisiones con quien se tiene el turno para dar salida y generar las actas correspondientes.

El Diputado presidente de la Comisión, hace mención del oficio recibido por el presidente de la Mesa Directiva, donde se sugiere archivar las iniciativas pendientes. Por lo que propone que en caso de querer rescatar un tema o una iniciativa se trabaje al interior de la Comisión para presentar iniciativas con carácter de dictamen, con el fin de agilizar el proceso para su presentación.

El Diputado presidente propone generar el acuerdo para archivar las iniciativas pendientes, los Diputados integrantes están de acuerdo en la propuesta, por lo que se ordena al Secretario Técnico generar dichos acuerdos de archivo de los asuntos pendientes.

El Diputado presidente expone otro asunto pendiente, con respecto a los anteproyectos que envió la Auditoría Superior, plantea revisar el proyecto de Ley y que sirva para construir una propuesta de la Comisión, para después trabajar el Reglamento Interior. El Diputado Baltazar Gaona manifiesta que no cuenta con esa información y que desconoce su contenido, pide que se le haga llegar para poder conocerla y poder dar su opinión. Se acuerda bajar el trabajo a mesa técnica para empezar a trabajar sobre el tema lo antes posible.

Como otro asunto pendiente, el Diputado presidente plantea que el martes de la próxima semana, se tenga una reunión de Comisión para revisar el tema de la auditoría forense, se comenta que se solicitó a Servicios Parlamentarios los informes trimestrales, con el fin de contar con toda la información necesaria para poder abordar el tema, ya que en la entrega recepción no se tienen dichos informes. La Diputada Miriam Tinoco, sugiere solicitar todos los anexos de dichos informes para que el estudio sea completo.



**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIV LEGISLATURA

Fecha : 13/NOVIEMBRE/18

Acta No. CIASM-02/2018

El Diputado Baltazar Gaona, sugiere que la empresa que elaboró la auditoría haga una presentación sobre el trabajo realizado, ya que a su consideración el trabajo es muy malo y no cumple la finalidad para la que fue contratada.

Se acuerda que el próximo martes en reunión de Comisión, abordar el tema con todos los elementos para tomar una determinación sobre el tema, y en caso de ser necesario solicitar toda la información a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

Como otro asunto pendiente, el Diputado presidente expone el oficio recibido por uno de los participantes de la convocatoria para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Evaluación y Control, mediante el cual solicita se le informe el estado que guarda dicha convocatoria. El Diputado presidente pone a consideración de la Comisión la respuesta. La Diputada Cristina Portillo cuestiona si existe un diagnóstico de la Convocatoria, a lo que el Diputado presidente responde que como se los hizo saber, solicitó a Servicios Parlamentarios la información relacionada con esta convocatoria, ya que en la entrega recepción no se dio cuenta de todo el proceso. La Diputada Cristina Portillo sugiere esperar la respuesta de Servicios Parlamentarios para contar con los elementos para dar respuesta a la solicitud. El Diputado Baltazar Gaona sugiere contestar tomando en cuenta a la Junta de Coordinación Política para informarle en qué términos se va a contestar y que estén enterados de la situación.

Se acuerda ir trabajando la posible respuesta en mesa técnica para tenerla lista en caso de que así se determine.

Otro asunto pendiente planteado por el Diputado presidente es el oficio del Auditor Superior con respecto al término de su nombramiento, les pide a los Diputados integrantes manifiesten su opinión sobre el tema, y todos coinciden en ir trabajando el proceso, en una ruta similar a la convocatoria del fiscal.

**5) PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA EL PRIMER AÑO
LEGISLATIVO.**

En relación con este punto, el Secretario Técnico de la Comisión expone el Plan de trabajo donde se manifiestan las atribuciones, facultades y la reglamentación para los trabajos de la Comisión, se acuerda el envío del plan a los asesores para su revisión y en caso de no haber observaciones por parte de los Diputados integrantes, circularse a firma en la próxima reunión de Comisión.

**6) ACREDITACIÓN DE LOS ASESORES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN.**



**COMISION INSPECTORA DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOCÁN**
H. Congreso del Estado de Michoacán
LXXIV LEGISLATURA

Fecha : **13/NOVIEMBRE/18**

Acta No. **CIASM-02/2018**

En este punto se les recuerda a los Diputados Integrantes enviar el oficio con la acreditación de su asesor para la Mesa Técnica de la Comisión, ya que asisten asesores a las reuniones sin estar debidamente acreditados.

7) ASUNTOS GENERALES.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, sin que exista oposición por alguno de los integrantes, el Diputado Presidente de la Comisión clausura los trabajos de la presente sesión siendo las 19:45 horas del día 13 de noviembre del 2018, firmando al margen, previa lectura que se hace del acta.

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán


DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE


DIP. CRISTINA PORTILLO AYALA
INTEGRANTE


DIP. MIRIAM TINOCO SOTO
INTEGRANTE


DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS
INTEGRANTE


DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
INTEGRANTE

Las firmas que se asientan en la presente foja corresponden al Acta de la reunión celebrada por los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de fecha 13 de Noviembre del año 2018, dos mil dieciocho.